

El CEDOH retoma una iniciativa impulsada en 2006 como un proceso de concientización e incidencia sobre diversos temas de interés nacional. El propósito de este sistema de alerta es informar a la ciudadanía, a los diputados del Congreso Nacional, a los funcionarios y empleados del poder Ejecutivo y del poder Judicial, sobre temas sensibles cuyo desconocimiento puede inducir a una toma de decisiones equivocada, provocando un serio retroceso en el proceso de construcción democrática que vive nuestro país.

El proyecto busca crear conciencia ciudadana sobre diversos temas de la realidad nacional, sensibilizar a los conductores del Estado ante los mismos y advertirles de los peligros de estancamiento o retroceso.

Todo ciudadano o ciudadana que tenga en su poder estas alertas, tiene la oportunidad de convertirse en un agente concientizador, vigilante del desempeño público y demandante de mayor responsabilidad del Estado.

La fragilidad de las instituciones en Honduras. Piedra angular de las crisis políticas recurrentes

EL PROBLEMA

En la madrugada del 12 de diciembre, el Congreso Nacional decidió por mayoría de 97 contra 31, destituir a 4 de los 5 magistrados de la Sala Constitucional, quienes habían declarado ilegal el uso del polígono en el proceso de depuración policial, apenas unos días antes. Los diputados de las diferentes bancadas políticas se pronunciaron a favor o en contra del proceder del Congreso, utilizando argumentos y argucias similares a los que esgrimieron durante el golpe de Estado de junio del 2009, atrapados en un discurso confuso, poco sustentado y veladamente vergonzante. Las argumentaciones acerca de si el Congreso puede o no destituir a quienes nombra –norma jurídica elemental-; si lo puede hacer de manera directa o siguiendo los procedimientos de rigor que le den a los afectados el derecho a la defensa; y la prédica poco convincente de la intromisión de un poder del Estado en asuntos de otro poder del mismo, en este caso del Legislativo en el Judicial, provoca escepticismo, asombro y hasta incredulidad, por el cinismo del discurso político, el acomodamiento circunstancial de sus argumentos, la complacencia con el poder, su falsa indignación por el ataque al Estado de derecho, sus poses de dignidad tardía y su lamento por la precariedad de la democracia.

Hace casi tres años y medio sucedió una crisis similar que degeneró en golpe de Estado, y fue el mismo Congreso, y casi los mismos diputados, los que salieron a hacer lo mismo y en ningún momento argumentaron a favor del Estado de derecho, de la no intromisión en asuntos de otro poder del Estado, en este caso del Ejecutivo, del respeto a los procedimientos, del derecho a la defensa del presidente destituido ilegalmente y de la situación degradante en que colocaron a la democracia. El poder Judicial que hoy se encuentra en el banquillo de los acusados fue el mismo, con sus 15 magistrados, que retorció la ley y los procedimientos para darle un aire de legalidad a la ilegalidad cometida por el poder Legislativo. Hoy se habla de golpe técnico mientras ayer se hablaba de golpe de Estado y hoy se habla de defensa de la sociedad y su derecho a la seguridad mientras entonces se hablaba de defensa de la democracia. En ambos casos fue una crisis institucional con motivaciones políticas; una iniciativa legislativa contra otro poder del Estado con el apoyo directo o velado del tercero; un problema del partido de gobierno con claras complicidades y repercusiones sobre otros actores políticos –el partido Liberal en 2009 y el partido Nacional en 2012- y una trama de intereses individuales disfrazados de intereses nacionales (la defensa de la patria, de la democracia y del Estado de derecho), desbordados ante la inmediatez de las elecciones primarias e internas del sistema político partidario hondureño y desbocados ante el interés de acceder a la presidencia del poder Ejecutivo.

EL CONTEXTO

La fragilidad de las instituciones se insertan en un contexto histórico que ha ido empeorando con el control férreo que han ejercido los dos partidos tradicionales, Liberal y Nacional, sobre la estructura del Estado, en un proceso largo de sustitución de unos por otros en la conducción del Estado. En ese proceso, las instituciones hondureñas han evidenciado tres características que han afectado su legitimidad y minado su fortaleza ante la sociedad en un proceso creciente que las tiene sumidas en una situación de debilidad extrema, expuestas siempre a los vaivenes de los intereses personales, grupales, políticos, económicos y de cualquier índole. Una de ellas es la **ineficiencia** para atender, funcionar, responder y resolver las demandas de la sociedad, incluyendo a las más primarias como salud, educación, seguridad y empleo; otra, es la **corrupción**, que ha invadido los procedimientos administrativos y la toma de decisiones desde las instancias más bajas a las más altas, mostrando una voracidad que avasalla a cualquiera y un descaro que rompe con el techo de pudor y vergüenza que se autoimponían los corruptos de antes; y la última, la **politización partidaria**, un mal que corroe la institucionalidad del Estado y la deja a merced de personas y grupos que expresan intereses políticos y económicos que se entrelazan para manipularlas y utilizarlas a su antojo.

Entre las instituciones más deformadas por las características señaladas se encuentran: el Sistema de Justicia (Poder Judicial, Ministerio Público y Policía), el Tribunal Superior de Cuentas, el Tribunal Supremo Electoral, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y todas las otras instituciones cuyos integrantes son seleccionados en el poder Legislativo como producto de negociaciones partidarias en las que participan los dos partidos tradicionales y, ocasionalmente, uno o más de los partidos pequeños que se involucran en el proceso con la misma degradación que los grandes. A ellos se suman las cúpulas religiosas, mediáticas y económicas, que participan en forma diferenciada en el proceso de presión, negociación y reparto de cuotas de poder, influencia y negocios.

Un claro ejemplo de lo anterior se puede asociar al Tribunal Supremo Electoral (TSE), instancia clave del sistema político partidario controlado por representantes de tres partidos políticos y nombrados directamente por el Congreso Nacional. Es una instancia manipulada al gusto de los dueños de los partidos, subordinada a sus jefes –de partido o de movimientos- que ha convertido en tradición la burla del voto ciudadano, interrumpiendo el conteo de actas, dejando que los líderes decidan quién entra

Para lograrlo puede escoger cualquiera de las siguientes alternativas:

■
Enviarlo por correo electrónico a sus amigos, conocidos, compañeros de estudio o de trabajo, empresarios, periodistas, analistas o editorialistas.

■
Enviarlo a los funcionarios, empleados, amigos o conocidos que trabajen en las instituciones relacionadas con el tema de la alerta.

■
Enviarlo a los diputados del Congreso Nacional, alcaldes, regidores y dirigentes de los partidos políticos.

■
Colocarlo en las redes o sitios web de organizaciones que compartan estas preocupaciones.

■
Invitar a profesores, periodistas, maestros, obreros, campesinos, mujeres y jóvenes a que comenten las alertas en sus respectivas organizaciones.

■
Ejercer el derecho ciudadano a reclamar y tomar la iniciativa de demandar de los servidores públicos eficiencia, transparencia, responsabilidad, compromiso y rendición de cuentas sobre su desempeño.

■
**CEDOH
2012**

y quién sale, aumentando o reduciendo la cantidad de votos para beneficiar a unos y perjudicar a otros. Si la incertidumbre acerca del ganador es una variable que debe depender del voto ciudadano, el TSE la ha convertido en una variable dependiente de su voluntad, dejando a la ciudadanía indefensa, creyendo ingenuamente que con su voto elige y colocando a los observadores electorales como aval de un proceso que no conocen, que es superficial porque se limita a lo que se mira y que se vuelve cómplice porque no se cierra el ciclo de la observación con lo que no se mira.

Si las elecciones generales de 2009 dejaron la certeza de una manipulación extrema de los resultados, las primarias de 2012 generaron un descreimiento generalizado en la ciudadanía y más de alguna incomodidad en los contendores que no confían en que los resultados presentados sean los correctos. Ahí está la debilidad del TSE: ser incapaz de generar legitimidad en su desempeño, precisamente porque sus integrantes son representantes de partidos políticos en un tribunal que regula un proceso en el que participan sus favoritos. No es cierto que se ha avanzado en la consolidación del proceso porque sigue vigente la raíz del problema: la politización partidaria del Tribunal Supremo.

Un eje central de la campaña ha sido el tema de la seguridad, por el cual hicieron su apuesta todos los candidatos del partido de gobierno formulando propuestas a cual más descabellada. En este tema se conectaron directamente los presidentes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo para respaldar un proceso de reforma sobre el sistema de Justicia agobiado por una crisis de legitimidad muy pronunciada en sus tres actores centrales: policías, fiscales y jueces. La urgencia de propiciar la depuración de los operadores de justicia hizo que el Poder Legislativo aprobara la aplicación del polígrafo como una medida de depuración policial que presenta debilidades legales desde el momento en que casi no se aplica a los principales jefes y que no se combina con otras pruebas que sustenten mejor una acción de despido y puesta a disposición del Ministerio Público.

Los signos de enfrentamiento intrapartidario entre el poder Judicial y los poderes Ejecutivo y Legislativo, adquirieron visibilidad con la declaración de inconstitucionalidad del proyecto de ciudades modelo primero, y con una declaración similar sobre el uso del polígrafo, después, lo que sentaba un precedente para el pronunciamiento pendiente de la Corte Suprema de Justicia en torno a la petición de reintegro por parte de los policías retirados de la institución por sus vínculos delincuenciales, amparados en el posicionamiento de la Sala Constitucional sobre el uso del polígrafo. La destitución de los magistrados se inserta en este contexto complejo en el que se mezclan enfrentamientos al interior del partido de gobierno; resultados electorales que suscitan desconfianza; amenazas veladas de golpe de Estado por parte de los mismos que lo impulsaron en 2009; señalamiento público de los implicados por parte del presidente de la República; preocupación porque la candidata del nuevo partido político vinculado al ex presidente derrocado obtiene más votos que todos los demás candidatos presidenciales a nivel individual; descontento policial por el proceso de depuración que pretende limpiar a la institución de las redes de delincuencia y narcotráfico en las que está atrapada; y aumento acelerado de los homicidios y de su impunidad.

LAS IMPLICACIONES

1. Entre más elevado es el grado de manipulación partidaria de las instituciones, mayor es la debilidad de éstas para actuar con independencia y generar confianza entre los actores sociales y los actores políticos marginados del poder.
2. Entre más politizado y menos vigilado se encuentre el TSE, y entre más entusiasmo despierte el partido LIBRE en el electorado, mayores posibilidades de una nueva crisis política, esta vez asociada a las elecciones generales de noviembre de 2013.
3. Entre más confrontados se encuentren los poderes del Estado, menores posibilidades de que se tomen las mejores decisiones sobre la principal demanda de la ciudadanía como es la seguridad y el proceso de depuración y reforma que éste conlleva.
4. Entre menos capacidad tengan los políticos para enfrentar sus problemas inter e intrapartidarios y entre menos convencidos se encuentren de que su acceso al poder depende exclusivamente del voto ciudadano, mayores posibilidades de estallido de una nueva crisis política. Y ahí están los militares y los policías dispuestos a salir nuevamente en defensa de todos los fantasmas que les permitan resultar gananciosos del desmoronamiento del sistema político-partidario.

LA ALERTA CIUDADANA

1. La ciudadanía debe estar alerta para identificar las nuevas amenazas a la estabilidad política y social, saber de dónde vienen, quiénes las estimulan y los objetivos que persiguen.
2. La presión debe ser creciente para la creación de un nuevo Tribunal Supremo Electoral con magistrados independientes de los partidos políticos y profundamente respetuosos de la voluntad ciudadana.
3. La habilidad tiene que ser muy grande para separar lo urgente de lo importante, lo esencial de lo aparente, lo democrático de lo antidemocrático y saber quiénes están en un lado y quiénes en el otro.
4. El desafío es grande para exigir transparencia en el proceso electoral que conducirá a las elecciones generales que prometen cambiar el panorama político tradicional.
5. La exigencia debe ser muy fuerte para demandar propuestas de gobierno, creíbles, confiables y responsables.
6. La convicción debe ser fuerte para ir a votar a favor del cambio democrático y mucho más fuerte para ir a votar en contra de toda la deformación institucional y de la irresponsabilidad histórica de los políticos, militares y policías que han creado el país que hoy tenemos, asfixiado por la delincuencia, amenazado por el narcotráfico y saturado por la politización partidaria de las instituciones.